

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 172.- En la Provincia de San Luis, a TRECE días del mes de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: El Acuerdo N° 841/2017, modificado por Acuerdo N° 849/17, que aprueba el Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Cuerpo Profesional Forense, en cuyo Artículo 7 determina la metodología de elección de los Jefes de Departamento de cada área integrante del Cuerpo, como así también las características del desempeño de dicho cargo.

Que habiéndose recepcionado en la Dirección de Recursos Humanos el acta correspondiente a la elección para cubrir el cargo de Jefe de Departamento de Psicología de la Tercera Circunscripción, corresponde continuar con el proceso pertinente en el marco del Reglamento citado precedentemente. Por ello;

ACORDARON: I.- Proclamar a la Lic. Olga Beatriz Pinto como Jefe del Departamento de Psicología de la Tercera Circunscripción Judicial a partir del 01 de Mayo de 2018 en los términos del Acuerdo N° 841/2017 (Anexo I, art. 7).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH